

Presentación

El Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) tiene el honor de presentar esta publicación que recoge, a manera de artículos, las clases impartidas durante el 48° Curso de Derecho Internacional que tuvo lugar del 31 de julio al 11 de agosto de 2023 en Río de Janeiro, Brasil, sede del Comité Jurídico Interamericano.

A lo largo de sus 47 años de existencia, el Curso de Derecho Internacional ha ofrecido a los abogados de las Américas un espacio para estudiar y abordar, desde una perspectiva jurídica, los temas más relevantes de la agenda interamericana.

En esta ocasión, se abordaron temas sobre el Sistema Jurídico Interamericano y la OEA, Principios Interamericanos sobre el régimen legal de creación, funcionamiento, financiamiento y disolución de entidades civiles sin fines de lucro, y los aportes del Comité Jurídico Interamericano al desarrollo progresivo y la codificación del Derecho Internacional.

Asimismo, esta edición del Curso buscó también ampliar la cultura jurídica de los estudiantes, incorporando temas vanguardistas de derecho internacional privado como las dimensiones actuales del Derecho Internacional Privado, el Arbitraje Transnacional: del exitoso presente al futuro incierto y las Familias internacionales ante los nuevos desafíos globales.

No podían faltar temas de derecho internacional público, entre ellos, la responsabilidad internacional de los Estados y los nuevos desafíos para el mundo contemporáneo, la querrela de la Conquista y el nacimiento del derecho internacional, así como, el tercer mundo y los derechos humanos: Bandung, racismo y descolonización

Finalmente, el temario se enriqueció con el estudio de temas técnicos de derecho internacional como *Litigating International Law before Domestic Courts* (El Derecho internacional ante los tribunales nacionales), así como la cooperación jurídica internacional.

Lo anterior sirve para ilustrar la riqueza del temario del 48° Curso, pero será la lectura de este ejemplar la que dé testimonio del altísimo nivel técnico y profesional de la plantilla de los reconocidos profesores - diplomáticos, funcionarios internacionales, jueces, académicos, y expertos internacionales, que, en combinación con el talento y la participación del grupo de alumnos, lograron que el 48° Curso de Derecho Internacional se desarrollara exitosamente, cumpliendo su misión de contribuir a la difusión y el desarrollo del derecho internacional entre los Estados miembros de la OEA.

Esperamos que esta publicación sea una herramienta útil y accesible para quienes buscan entender mejor el derecho internacional tanto público como privado y su valioso aporte al desarrollo de las Américas.